

APARTADO 10.- CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN.

Centro Propio: Facultad de Economía.

La implantación de los nuevos estudios se hará de forma progresiva, de acuerdo con la temporalidad prevista en el plan de estudios, previéndose en paralelo la amortización de los estudios actuales de la Licenciatura de ADE. Así:

TABLA 10.1. IMPLANTACIÓN ENSEÑANZAS DE GRADO DE ADE

Titulación	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Grado de ADE	1º	1º	1º	1º	1º
Grado de ADE		2º	2º	2º	2º
Grado de ADE			3º	3º	3º
Grado de ADE				4º	4º

TABLA 10.2. AMORTIZACIÓN DE LA LICENCIATURA DE ADE

Titulación	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16
Licenciatura de ADE	1º Tutorías y exámenes	1º Tutorías y exámenes				
Licenciatura de ADE		2º Tutorías y exámenes	2º Tutorías y exámenes			
Licenciatura de ADE			3º Tutorías y exámenes	3º Tutorías y exámenes		
Licenciatura de ADE				4º Tutorías y exámenes	4º Tutorías y exámenes	
Licenciatura de ADE					5º Tutorías y exámenes	5º Tutorías y exámenes

Una vez amortizado un curso, no existirá docencia reglada para las asignaturas correspondientes a este curso. El/la estudiante dispondrá de 4 convocatorias adicionales (2 por curso académico) para superar la materia sin docencia, y en caso de no hacerlo, deberá incorporarse a los nuevos estudios.

Además se implantarán las asignaturas correspondientes al curso de formación adicional incluido en el punto 5.1, para los Diplomados en Ciencias Empresariales.

APARTADO 10.- CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN.

Centro Adscrito: Florida Universitària.

La implantación de los nuevos estudios se hará de forma progresiva, salvo el primer y segundo curso que se implantarán simultáneamente en el curso 2010-2011, de acuerdo con la temporalidad prevista en el plan de estudios, previéndose en paralelo la amortización de los estudios actuales de la Licenciatura de ADE. Así:

TABLA 10.1. IMPLANTACIÓN DEL GRADO EN ADE

Titulación	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
Grado en ADE	1º	1º 1º 1º		
Grado en ADE	2º	2º 2º 2º		
Grado en ADE		3º	3º	3º
Grado en ADE			4º	4º

Fuente: Elaboración propia

TABLA 10.2. AMORTIZACION DE LA LICENCIATURA EN ADE

Titulación	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16
Licenciatura en ADE	1º Tutorías y exámenes	1º Tutorías y exámenes				
Licenciatura en ADE		2º Tutorías y exámenes	2º Tutorías y exámenes			
Licenciatura en ADE			3º Tutorías y exámenes	3º Tutorías y exámenes		
Licenciatura en ADE				4º Tutorías y exámenes	4º Tutorías y exámenes	
Licenciatura en ADE					5º Tutorías y exámenes	5º Tutorías y exámenes

Fuente: Elaboración propia

Una vez amortizado un curso, no existirá docencia reglada para las asignaturas correspondientes a este curso. El/la estudiante dispondrá de 4 convocatorias adicionales (2 por curso académico) para superar la materia sin docencia, y en caso de no hacerlo, deberá incorporarse a los nuevos estudios.

El curso de formación adicional o de adaptación al Grado se impartirá en un grupo específico durante los cursos 2010-11, 2011-12, 2012-2013 y 2013-2014.

APARTADO 10.- CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN.

Centro Adscrito: EDEM.

10.1.- Cronograma de implantación de la titulación

La implantación de los nuevos estudios se hará de forma progresiva, de acuerdo con la temporalidad prevista en el plan de estudios.

Tabla 10.1.- Implantación de las enseñanzas de grado en ADE, mención en Creación y Dirección de Empresas.

Titulación	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016
Grado en ADE, mención en Creac. y Direc. Empresas	1º	1º	1º	1º
Grado en ADE, mención en Creac. y Direc. Empresas		2º	2º	2º
Grado en ADE, mención en C y D.E.			3º	3º
Grado en ADE, mención en C y D.E.				4º